ACTA N° 21/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2018

"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA UPS E IMPRESORA PARA TARJETAS PLÁSTICAS, CASA MATRIZ ID N° 349906"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 18 (dieciocho) días del mes de julio de 2018, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la Oficina del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, ubicado en Ruta Mariscal Estigarribia km. 11 – Campus Universitario, los integrantes del Comité, a los efectos de dar apertura a los sobres y verificación de las ofertas que fueron recepcionadas hasta las 14:00 horas del día de hoy, y dar lectura del contenido de ofertas. ----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Lic. José Menchaca Bernal, Jefe del Departamento de Contrataciones, quién expresa la importancia del presente llamado para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Asimismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y demás normativas concordantes. ----------

A continuación, se procedió a la apertura de sobres, a los efectos de verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial de acuerdo al siguiente detalle:

Documentos	TIME S.R.L.	SEGEL S.A.	PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.
Formulario de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40 y la Declaración de integridad del Artículo 20 (Res. 330/01)	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de la Oferta, debidamente extendida	Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente, se procede a verificar el monto ofertado por las firmas oferentes, el cual se detalla en el siguiente cuadro: ----------

N°	Empresa Oferente	Oferta Total
1	TIME S.R.L.	12.650.000
2	SEGEL Soluciones Informáticas S.A.	12.699.000
3	PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez.	12.800.000

Se deja constar que la Empresa Time SRL, no cotiza los ítems 1, 2 y 3. ----------
Se deja constar que la Empresa Segel Soluciones Informáticas S.A, no cotiza los ítems 1, 2 y 3.----------
Se deja constar que la Empresa Parana Comercial de Guillermina Rodríguez no cotiza los ítems 1, 2 y 3.---
La firma SEGEL Soluciones Informáticas S.A., deja constancia de que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de la firma TIME S.R.L. tiene fecha de presentación y firma de la misma 18 de julio de 2018; y que en el primer párrafo de dicha declaración menciona su elaboración fecha 11 de julio del corriente año. ----------

TIC

Fátima Pérez V.

Emmanuel Báez
Dpto. Administrativo
SEGEL
Soluciones Inteligentes

Lic. JOSÉ MENCHACA BERNAL
Jefe
Departamento de Contrataciones

Se deja constancia que la evaluación de la oferta será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota a los oferentes las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, y las aclaraciones de algunos puntos de la oferta. ----------

Siendo las 14:55 horas, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Lic. José Menchaca Bernal
Miembro

Lic. Cesar Lezcano
Miembro

Eladio Emmanuel Baez Velaztiqui
C.I N° 3.994.371
Representante de la Firma Segel S.A

Emmanuel Báez
Dpto. Administrativo
SEGEL
Soluciones Inteligentes

Fátima Pérez V.

Fátima Pérez Vera
C.I.N° 1.088.695
Representante de la Firma TIME S.R.L.